



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, UBICADA EN AVENIDA DURANGO NÚMERO 291, 8º PISO, COLONIA ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DEL ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NÚMERO LA-019GYR047-149-2015, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S DEL EJERCICIO 2015.", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA.

ESTE ACTO FUE PRESIDIDO POR LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDIERON SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN AL EVENTO.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, FUE ASISTIDO POR EL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO EN CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE QUIEN SOLVENTÓ LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, LA LIC. MAGDALENA LEAL GONZÁLEZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS EN CONJUNTO CON EL ING. JUAN ANTONIO PIÑA SERRATOS, TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN COMO REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, QUIENES SOLVENTARON LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DEL ACTA.

EL PRESIDENTE DEL ACTO, DIO INICIO AL MISMO SEÑALANDO QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MEDIO DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS
1	PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
2	BIONOVEL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	7
3	HOSPITALES Y QUIRÓFANOS, S.A. DE C.V.	COMPRANET	2
4	DENTILAB, S.A. DE C.V.	COMPRANET	10
5	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	20
6	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1
TOTAL			42

*(Handwritten signatures and initials)*



IMSS

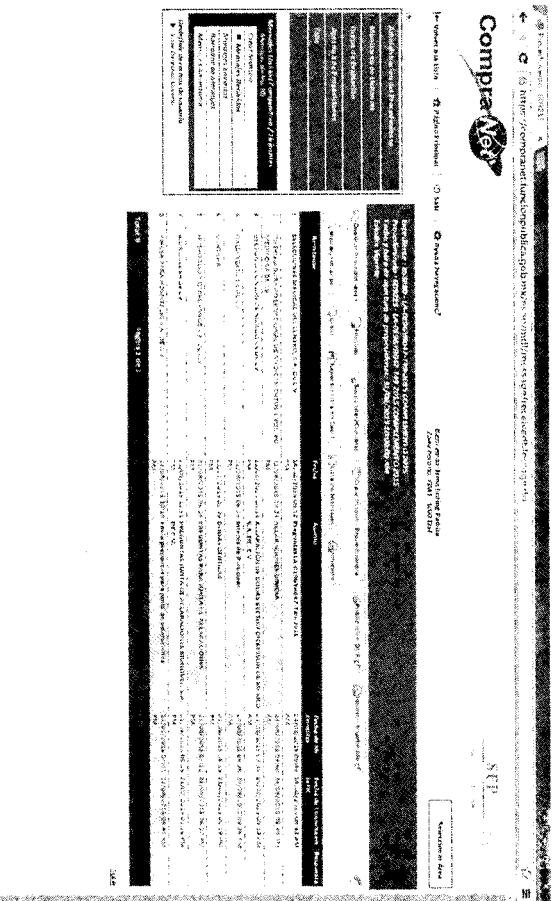
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NÚM. LA-019GVR0047-149-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

### PANTALLA DE ENLACE AL SISTEMA COMPRANET "CONSULTA DE BOVEDA DE PREGUNTAS".



POR OTRA PARTE, SE ENLISTAN LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE MANIFESTARON SU INTERÉS EN PARTICIPAR, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET:

NUMERO	LICITANTES
1	PHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.
2	BIONOVEL, S.A. DE C.V.
3	HOSPITALES Y QUIRÓFANOS, S.A. DE C.V.
4	DENTILAB, S.A. DE C.V.
5	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.
6	SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
7	GALLIA TEXTIL, S.A. DE C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NUM. LA-019GVR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

A) ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE EL LICITANTE BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V., ENTREGÓ TRES PREGUNTAS EN EL TIEMPO PREVISTO; NO OBSTANTE EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR NO FUE RECIBIDO DE CONFORMIDAD A LA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LAASSP Y 45 DE SU REGLAMENTO, POR LO QUE NO SE LES DARÁ RESPUESTA.

B) SE COMUNICA QUE: SE RECEPCIONÓ EL ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR DE GALIA TEXTIL, S.A. DE C.V., SIN EFECTUAR CUESTIONAMIENTOS O ACLARACIONES.

ESTA AREA CONVOCANTE PROCEDE A REALIZAR LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CITA, MISMAS QUE SERVIRÁN Y ACTUALIZARÁN LAS CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 33 PENULTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 4 DE LA MISMA.

NÚM.	DICE	DEBE DECIR
1	11.- PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE.  11.1.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:  Párrafo 3  El Instituto emitirá las órdenes de reposición en un plazo no menor a cuatro semanas de que se dicte fallo.	11.- PLAZO, LUGAR, CONDICIONES DE ENTREGA Y CANJE.  11.1.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA:  Párrafo 3  El Instituto podrá emitir las órdenes de reposición en un plazo no menor a una semana de que se dicte fallo.
2	11.2.- CONDICIONES DE ENTREGA  Párrafo 1  El proveedor deberá entregar los bienes amparados en cada orden de reposición, orden de suministro, orden de compra, pedido, etc. a más tardar cuando se concluya el plazo pactado como entrega oportuna, salvo que el mismo coincida con un día inhábil, en cuyo caso la fecha de entrega se recorrerá al siguiente día hábil sin dar lugar a la aplicación de penas convencionales, sin embargo, si el término del plazo no coincide con un día inhábil y el proveedor no entrega los bienes en esa fecha, los días inhábiles siguientes contarán como naturales para efectos de la aplicación de penas convencionales.	11.2.- CONDICIONES DE ENTREGA  Párrafo 1  El proveedor deberá entregar los bienes amparados en cada orden de reposición a más tardar cuando se concluya el plazo pactado como entrega oportuna, salvo que el mismo coincida con un día inhábil, en cuyo caso la fecha de entrega se recorrerá al siguiente día hábil sin dar lugar a la aplicación de penas convencionales, sin embargo, si el término del plazo no coincide con un día inhábil y el proveedor no entrega los bienes en esa fecha, los días inhábiles siguientes contarán como naturales para efectos de la aplicación de penas convencionales.

3



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-0196YR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S DEL EJERCICIO 2015."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

NÚM.

DICE

DEBE DECIR

3 11.2. CONDICIONES DE ENTREGA

11.2. CONDICIONES DE ENTREGA

Párrafo 7

Párrafo 7

El proveedor deberá entregar junto con los bienes: copia impresa de la orden de reposición, orden de suministro, orden de compra, pedido, etc. en la que se indique el número de lote o de serie en su caso, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas, descripción de los bienes, precio unitario, costo total; en su caso, copia del programa de entregas; así como un informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante.

El proveedor deberá entregar junto con los bienes: copia impresa de la orden de reposición en la que se indique el número de lote o de serie en su caso, fecha de caducidad (en caso de aplicar), número de piezas, descripción de los bienes, precio unitario, costo total; en su caso, copia del programa de entregas; así como un informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante.

4 Anexo 20

Anexo 20

Para la siguiente clave, no se requerirá compra, por lo que se deberá modificar la cantidad de la siguiente manera:

Para la siguiente clave, no se requerirá compra, por lo que se deberá modificar la cantidad de la siguiente manera:

060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 LITRO, 0 ENVASE CON 4 FRASCOS DE 5 LITROS O POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES. LA DILUCION Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE	ENV	1	ENV	1,215	466	0,42
-----	-----	------	----	----	--	-----	---	-----	-------	-----	------

060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO: FRASCO CON 1 A 5 LITROS, DOSIFICADOR INTEGRADO O CON CAPACIDAD PARA INTEGRAR EL DOSIFICADOR. ENVASE CON 6 FRASCOS O 12 FRASCOS DE 1 LITRO, 0 ENVASE CON 4 FRASCOS DE 5 LITROS O POLVO: SOBRE EN POLVO CON 20 A 25 G. ENVASE DESDE 10 A 100 SOBRES. LA DILUCION Y EL EMPLEO DEL PRODUCTO CONCENTRADO SERA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE	ENV	1	ENV	0	0	0,42
-----	-----	------	----	----	--	-----	---	-----	---	---	------

ACTO SEGUIDO, SE SEÑALAN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS. ASÍ COMO LA RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ESTAS SE HACEN DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA QUE LOS INTERESADOS PROCEDAN A CONOCER LAS MISMAS, CON FUNDAMENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO

*(Handwritten signatures)*



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

DE LA LEY, MANIFESTANDO A LAS EMPRESAS QUE TIENEN SEIS HORAS, A PARTIR DE SU CONOCIMIENTO A TRAVES DE SU PUBLICACION EN COMPRANET PARA QUE PUEDAN FORMULAR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACION CON LAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES GENERALES EMITIDAS POR LA CONVOCANTE, A TRAVES DEL MISMO MEDIO.

No. NUMERAL CONV.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
1	1	DENTILAB, S.A. DE C.V.	1.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN. DE ESTE PUNTO LOS NUMERALES QUE SE DESPRENDE DEL MISMO SOLO SON DE CARÁCTER INFORMATIVO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN POR CUANTO HACE A LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN. NO SE OMITTE CITAR QUE DICHS NUMERALES DEBEN SER CONSIDERADOS AL MOMENTO DE INTEGRAR SU PROPOSICIÓN.		ÁREA CONTRATANTE
2	1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	1.1 Idioma en que podrán presentarse las proposiciones, los anexos técnicos, folletos o manuales que se acompañen.	PUNTO. 1.1 IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUTIVOS O MANUALES QUE SE ACOMPAÑEN. SEGUNDO PARRAFO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL NO PRESENTAR ANEXOS TÉCNICOS O LOS FOLLETOS O LOS CATÁLOGOS Ó LOS INSTRUTIVOS O LOS MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS), NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN Y SERÁ DE MANERA OPCIONAL EL PRESENTARLOS.	LA ENTREGA DE LOS ANEXOS TÉCNICOS O LOS FOLLETOS O LOS CATÁLOGOS O LOS INSTRUTIVOS O LOS MANUALES DE USO O DE LOS MARBETES (ETIQUETAS), QUE INDICUEN LA DESCRIPCIÓN GRÁFICA Y TÉCNICA DE LOS INSUMOS OFERTADOS, ES OBLIGATORIA POR LO QUE LA NO PRESENTACIÓN DE ESTOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO; YA QUE AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA.	ÁREA CONTRATANTE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NÚM. LA-019GVR047-149-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>1.3. NORMAS</p> <p>LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS REQUERIDOS, DEBERÁN SER NUEVOS, DESARROLLARSE Y CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS Y CON LAS NORMAS MEXICANAS, SEGÚN PROCEDA, Y A FALTA DE ÉSTAS, CON LAS NORMAS INTERNACIONALES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN; EN SU CASO, LAS NORMAS DE REFERENCIA (CONTENIDAS EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <a href="http://compras.imss.gob.mx/?p=provinfo">HTTP://COMPRAS.IMSS.GOB.MX/?p=provinfo</a>, LAS CUALES SE PODRÁN CONSULTAR EN LA SECCIÓN "NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL IMSS") O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE SEÑALAN EN EL ARTÍCULO 67 DE LA LEY CITADA O BIEN, DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	<p>SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE NI EN LA LAASSP NI EN SU REGLAMENTO SE CONTEMPLA EL TÉRMINO DESCALIFICACIÓN, EL CONCEPTO UTILIZADO ES EL DE DESECHAMIENTO.</p>	ÁREA CONTRATANTE	
3	1.3 Normas	DENTILAB, S.A. DE C.V.	<p>2.1. REGISTROS SANITARIOS.</p> <p>2.1.E.- ESCRITO LIBRE DEL FABRICANTE EN EL QUE SE</p>	<p>Y DE SER EL CASO QUE SEA DISTRIBUIDOR, TAMBIÉN LO DEBE TOMAR EN CUENTA AL REQUISITAR EL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE) "FORMATO DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA".</p>		

*(Handwritten signatures and initials)*



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NÚM. LA-019GVR047-T49-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		<p>MANIFIESTE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE SALUD, EN LOS ARTÍCULOS APLICABLES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS SUPLEMENTOS, EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL IMSS Y A FALTA DE ÉSTAS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL FABRICANTE.</p> <p>¿SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA AL INSTITUTO NOS CONFIRME QUE LAS CLAVES QUE SE COTIZAN Y EN SU CASO SE ENTREGUEN DEBERAN CUMPLIR CON LO QUE SE ESTIPULA EN LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA?</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>EN TANTO LA COFEPRIS NO EXPIDA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÉN SITUADOS EN EL ANEXO UNO</p> <p>PARA LOS BIENES QUE OFERTE Y QUE CAIGAN EN EL SU PUESTO DEL NUMERAL 2.1.C, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR: COPIA SIMPLE</p>	ÁREA CONTRATANTE	
4	2.1 Sanitario Registro 2	<p>DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.</p> <p>PUNTO 2.1.C.</p> <p>EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO DEL ANEXO DOS DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO" Y "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p> <p>EN TANTO LA COFEPRIS NO EXPIDA LA RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS QUE ESTÉN SITUADOS EN EL ANEXO UNO</p> <p>PARA LOS BIENES QUE OFERTE Y QUE CAIGAN EN EL SU PUESTO DEL NUMERAL 2.1.C, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR: COPIA SIMPLE</p>	ÁREA CONTRATANTE	

*(Handwritten signatures)*



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NUM. LA-019GYR047-149-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV.	No. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 22 DE DICIEMBRE DE 2014."</p> <p>SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SERÁ SUFICIENTE EL PRESENTAR LA HOJA CORRESPONDIENTE DONDE SE ENCUENTRA EL PRODUCTO OFERTADO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.</p>	<p>LEGIBLE DEL(LOS) CITADO(S) ACUERDO(S), REFERENCIANDO EN DICHO ANEXO DOS EL BIEN OFERTADO CON LA(S) CLAVE(S) A 14 (CATORCE) DÍGITOS, POR LA(S) QUE PARTICIPA Y, COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA COFEPRIS (A NOMBRE DEL LICITANTE O FABRICANTE QUE RESPALDE SU PROPUESTA), CON FIRMA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE LO EXIME DEL REGISTRO SANITARIO.</p>		ÁREA CONTRATANTE
5	3	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	<p>2.1.E Y ANEXO 11 PUNTO CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR A CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 11? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE DICHA MANIFESTACION VIENE CONTEMPLADA EN EL ANEXO. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>AHORA BIEN, DE LA LECTURA QUE DE A LO CORRESPONDIENTE A LOS PUNTOS E INCISOS QUE INTEGRAN EL NUMERAL 2.1 "REGISTROS SANITARIOS", EN ELLOS SE INDICA QUE ES LO QUE DEBE DE CUMPLIR Y CON EL NUMERAL 6.1 "PROPUESTA TÉCNICA" SE ESTABLECE EL DOCUMENTO CON EL CUAL VA A DAR CUMPLIMIENTO Y QUE PARA EL CASO QUE NOS OCUPA ES EL INCISO K, QUE SEÑALA</p>		



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPEUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NUM. LA-0196V/R047-149-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAs DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NO. NUMERAL CONV. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			QUE SERÁ EL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE) "FORMATO DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA" QUE SE UTILIZARÁ.		ÁREA CONTRATANTE
6	1 PHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	RESPECTO DEL NUMERAL 2.1.E, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO BASTARA CON ENTREGAR EL FORMATO DE CARTA DE APOYO EN PAPEL MEMBRETADO DEL FABRICANTE TAL CUAL (ANEXO 11) O SI SE DEBE PRESENTAR POR SEPARADO EN FORMATO LIBRE, FAVOR DE ACLARAR.	DEBERÁ PRESENTAR EL ANEXO NUMERO 11 (FORMATO DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA), TODA VEZ QUE CON ELLO DA CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 2.1.E. EN CORRELACIÓN CON EL 6.1 PROPUESTA TÉCNICA INCISO K).  NO SERÁ NECESARIO ENTREGARLO POR SEPARADO.		ÁREA CONTRATANTE
7	2.2 Licencias, Autorizaciones y Permisos	4 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME, QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS PUNTOS BASTARA CON PRESENTAR ÚNICAMENTE LA DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE	2.2.A.- AVISO DE	9

Handwritten mark

Handwritten signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
8	3	DENTILAB, S.A. DE C.V.	<p>2.3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO:</p> <p>EN EL CASO DE QUE SE ADJUDIQUE UN BIEN QUE CUENTE CON ANTECEDENTES DE INCUMPLIMIENTO CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD, EL PROVEEDOR A PARTIR DEL FALLO Y HASTA POR LO MENOS 15 DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRIMERA ENTREGA, DEBERÁN PRESENTAR MUESTRAS EN LA COCTI DE UN LOTE CORREGIDO Y QUE PRETENDA ENTREGAR AL IMSS, ACOMPAÑADAS DE SU INFORME DE RESULTADOS DE ANÁLISIS EMITIDO POR EL FABRICANTE PARA QUE EN LOS LABORATORIOS DE LA COCTI SE PRACTIQUEN LOS ESTUDIOS FÍSICOQUÍMICOS, MICROBIOLÓGICOS Y/O ESTUDIOS QUE CORRESPONDAN, A FIN DE CONSTATAR EL</p>	<p>FUNCIONAMIENTO, TANTO DEL LICITANTE COMO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>2.2.B.- AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO, TANTO DEL LICITANTE COMO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p>	<p>NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR MUESTRA CUANDO CUENTE CON UN LOTE DE CORRECCIÓN APROBADO POR LA COCTI, SALVO QUE EXISTA UN RECHAZO A UN LOTE DE FABRICACIÓN POSTERIOR AL CORREGIDO</p>	<p>ÁREA CONCENTRADORA</p>



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NUM. LA-0193YR047-149-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA	
9	24 Solicitud y análisis de muestra	5	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 2.4. SOLICITUD Y ANALISIS DE MUESTRA, PRIMER PARRAFO, CUARTA VIÑETA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CON SUSTANCIAS DE REFERENCIA, YA QUE EN EL LISTADO DEL ANEXO 21, NO MENCIONA DICHSO TERMINOS.	PARA LA CALVE 060 345 1873 11 01 QUE ES LA ÚNICA CLAVE QUE SE ENCUENTRA EN LA TABLA DENOMINADA "CLAVE Y MUESTRAS A EVALUAR" NO SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE SUSTANCIAS DE REFERENCIA.	ÁREA CONCENTRADORA /ÁREA CONTRATANTE
10	4 Junta de Aclaraciones.	4	DENTILAB, S.A. DE C.V.	PUNTO 4 JUNTA DE ACLARACIONES NUMERAL IV PÁRRAFO SEGUNDO  CON EL ENVÍO Y ENTREGA DE LAS RESPUESTAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR LA CONVOCANTE INFORMARÁ A LOS LICITANTES, ATENDIENDO AL	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	ÁREA CONTRATANTE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-T-19-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
11	5 Acto de Presentación y de Apertura de Proposiciones.	6 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	<p>NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES CONTESTADAS, EL PLAZO QUE ESTOS TENDRÁN PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN A LAS RESPUESTAS REMITIDAS. DICHO PLAZO NO PODRÁ SER INFERIOR A SEIS NI SUPERIOR A CUARENTA Y OCHO HORAS. UNA VEZ RECIBIDAS LAS PREGUNTAS, LA CONVOCANTE INFORMARÁ A LOS LICITANTES EL PLAZO MÁXIMO EN EL QUE ENVIARÁ LAS CONTESTACIONES CORRESPONDIENTES,</p> <p>¿SE PODRÁN FORMULAR PREGUNTAS RESPECTO DE TODAS LAS RESPUESTAS REMITIDAS INCLUSO LAS REFERENTES A OTROS LICITANTES Y A LAS ACLARACIONES HECHAS POR LA CONVOCANTE?</p> <p>PUNTO 5 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INCISO C. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUEN LOS MECANISMOS A SEGUIR EN LOS SIGUIENTES CASOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA CONTINGENCIA EN COMPRANET 5.0 AL MOMENTO DE SUBIR NUESTRAS PROPUESAS.</li> <li>• AL REALIZAR LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA EN LOS CORRESPONDIENTES ARCHIVOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA Y SE PRESENTE ALGÚN PROBLEMA.</li> <li>• EN CASO DE PUBLICAR NUESTRA PROPUESTA Y QUE EL SISTEMA COMPRANET 5.0 NO LE PERMITA A LA CONVOCANTE VISUALIZARLA. SE AGRADECERÁ SE TURNE ESTE CUESTIONAMIENTO A FUNCIONARIOS DE COMPRANET.</li> </ul>	<p>EN CASO DE QUE SE PRESENTE ALGUNA CONTINGENCIA QUE AFECTE LA PLATAFORMA DE COMPRANET, LA SFP ES LA ENCARGADA DE NOTIFICAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS LAS ACCIONES A SEGUIR POR LO QUE ESTAREMOS A SUS INDICACIONES.</p>	ÁREA CONTRATANTE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
12	6.1 Proposición Técnica.	1 BIONOVEL, S.A. DE C.V.	PUNTO 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO H. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO OFERTE PRODUCTOS DE ORIGEN NACIONAL, PODRÁ PRESENTAR EL FORMATO NO. 8 (OCHO) CON LA LEGENDA NO APLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO NÚMERO 8 (OCHO), "FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERAN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2..." CON LA LEGENDA QUE INDICA, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ASIMISMO, SE ACLARA QUE NI EN LA LAASSP NI EN SU REGLAMENTO SE CONTEMPLA EL TÉRMINO DESCALIFICACIÓN, EL CONCEPTO UTILIZADO ES EL DE DESECHAMIENTO.	ÁREA CONTRATANTE
13	2 BIONOVEL, S.A. DE C.V.	PUNTO 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO J. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PARTICIPE DE MANERA CONJUNTA EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PODRÁ PRESENTAR EL FORMATO NO. 10 (DIEZ) CON LA LEGENDA NO APLICA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE ACLARAR.	PODRÁ PRESENTAR EL ANEXO NÚMERO 10 (DIEZ), "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA" CON LA LEGENDA QUE INDICA, SIN SER CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	ASIMISMO, SE ACLARA QUE NI	ÁREA CONTRATANTE	



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NUM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			PUNTO 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO K. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, PARA AQUELLOS CASOS EN QUE EL FABRICANTE DEL PRODUCTO OFERTADO TENGA DOMICILIO EN EL EXTRANJERO, ME PERMITA ENTREGAR LA CARTA DE RESPALDO CON LOS DATOS DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DEL DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN MÉXICO POR EL MISMO FABRICANTE, PUESTO QUE EL SOLICITAR LA CARTA AL EXTRANJERO TARDARÍA VARIOS DÍAS EN LLEGAR. FAVOR DE ACLARAR.	EN LA LAASSP NI EN SU REGLAMENTO SE CONTEMPLA EL TÉRMINO DESCALIFICACIÓN, EL CONCEPTO UTILIZADO ES EL DE DESECHAMIENTO.		ÁREA CONTRATANTE
14	3	BIONOVEL, S.A. DE C.V.	PUNTO 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO P. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE PRESENTARÁ EL ACUSE DE RECIBO DE MUESTRAS EMITIDO POR EL PERSONAL DE LA COCTI, SI SE OFERTA UNA CLAVE DISTINTA A LA SEÑALADA EN EL PUNTO 2.4 Y EN ANEXO 21 SECCIÓN "CLAVE Y MUESTRAS A EVALUAR" FAVOR DE ACLARAR.	EL ANEXO 11 (CARTA DE RESPALDO) DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, SE RECOMIENDA QUE SE ENTREGUE EN HOJA MEMBRETADA.		ÁREA CONTRATANTE / ÁREA CONCENTRADORA
15	4	BIONOVEL, S.A. DE C.V.	PUNTO 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO P. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI SE PRESENTARÁ EL ACUSE DE RECIBO DE MUESTRAS EMITIDO POR EL PERSONAL DE LA COCTI, SI SE OFERTA UNA CLAVE DISTINTA A LA SEÑALADA EN EL PUNTO 2.4 Y EN ANEXO 21 SECCIÓN "CLAVE Y MUESTRAS A EVALUAR" FAVOR DE ACLARAR.	POR LO TANTO, EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE LA COCTI ÚNICAMENTE SE EMITIRÁ A LAS EMPRESAS QUE OFERTEN LA		ÁREA CONTRATANTE / ÁREA CONCENTRADORA



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GVR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
16	DENTILAB, S.A. DE C.V.	10 PUNTO 6.1. INCISO I) ANEXO 8 BIS INCISO J) ANEXO 10 CONVENIO PARTICIPACIÓN CONJUNTA INCISO O) ANEXO 12 MIPYMES EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO LE APLIQUEN ESTOS PUNTOS Y ANEXOS ¿NO SERÁ NECESARIO PRESENTARAN DICHS ANEXOS? ASÍ MISMO NOS PODRÍAN ACLARAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS OFERTAS.	CLAVE 060 345 1873 11 01 QUE ES LA ÚNICA CLAVE QUE SE ENCUENTRA EN LA TABLA DENOMINADA "CLAVE Y MUESTRAS A EVALUAR". EN EFECTO NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL NUMERAL 6.1 INCISOS I, J. Y O. Y NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE SU PROPOSICIÓN, EN CASO DE QUE EL ANEXO NO LE APLIQUE.		ÁREA CONTRATANTE
17	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	7 PUNTO 6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO A, ANEXO 15. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME EN CASO DE COTIZAR BIENES QUE CUENTEN CON REGISTRO SANITARIO VEGETE, QUE INFORMACIÓN DEBERÁ CONTENER LA COLUMNA TRÁMITE ANTE LA COFEPRIS, NUM. OFICIO EXIME REG. SANITARIO Y NUM. TRÁMITE DE INCLUSIÓN O CLASIFICACIÓN DEL BIEN? FAVOR DE ACLARAR.	NINGUNA INFORMACIÓN SE ASENTARÁ EN LAS COLUMNAS REFERIDAS. PODRÁ DEJAR EN BLANCO EL ESPACIO O INDICAR QUE NO APLICA.		ÁREA CONTRATANTE
18	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	8 PUNTO 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO E, F Y G ANEXO 7. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECTIFICAR EL ANEXO 7, CONSIDERAR LOS INCISOS DE LA SIGUIENTE MANERA: F, G Y H	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS INCISOS CORRECTOS DEL ANEXO NÚMERO 7 (SIETE) DEBERÁN SER: E, F Y G, TAL Y COMO SE INDICAN EN EL		ÁREA CONTRATANTE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NO. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		DEBE DECIR: E, F Y G FAVOR DE CONFIRMAR.	NUMERAL 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO E, F Y G.		ÁREA CONTRATANTE
19	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA INCISO K Y ANEXO 11 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE EN TODA CARTA DONDE SE SOLICITE LA FIRMA DEL FABRICANTE, SE PERMITA PLASMAR INDISTINTAMENTE LA DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, LO ANTERIOR PARA PROMOVER UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LICITANTES Y BIENES EN FAVOR DE LA CONVOCANTE.	PARA EL CASO DEL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE), ESTE PODRÁ SER FIRMADO POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.		ÁREA CONTRATANTE
20	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 6.1. INCISOS J) CONVENIO ANEXO 10 E INCISO O) MIPYMES ANEXO 12 EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO LE APLIQUE DICHAOS PUNTOS Y ANEXOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LOS ANEXOS ANTES MENCIONADOS?	NO ES CORRECTA SU APERECCIACIÓN. NO ES CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PRESENTAR LOS ANEXOS NÚMERO: 10 (DIEZ) CONVENIO Y 12 (DOCE) "ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS".		ÁREA CONTRATANTE

*(Handwritten signatures and initials)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO) ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
21	2 RHGSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C.V.	RESPECTO DEL NUMERAL 6.1 INCISO H, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INFORME SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 8 FIRMADO ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE Y EN PAPEL MEMBRETADO DEL MISMO. ¿ES CORRECTO?	EL ANEXO NÚMERO 8 (OCHO), "FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2..." DEBERÁ SER DEBIDAMENTE REQUISITADO Y FIRMADO POR EL LICITANTE, TAL Y COMO SE INDICA TANTO EN EL TÍTULO DEL FORMATO COMO EN EL PUNTO 9 DE SU INSTRUMENTO DE LLENADO.	ÁREA CONTRATANTE
22	1 SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	6.1 TECNICA INCISO K DICE: EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LO APOYA EN EL 100% DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTE Y SE OBLIGA A RESPALDAR EN EL TIEMPO DE ENTREGA Y PLAZO DE GARANTÍA DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD OBJETO DE ÉSTA LICITACIÓN. DUDA: SOLICITAMOS ENTREGAR CARTA DE DISTRIBUIDOR PRIMARIO EN MEXICO O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO ACOMPAÑADA DE LA CARTA DE DISTRIBUCION DEL FABRICANTE. ¿SE ACEPTA?	PARA EL CASO DEL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE), ESTE PODRÁ SER FIRMADO POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO. SE ACEPTA SU PETICIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ESTE TENGA LA CALIDAD DE DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y SEA EL TITULAR DE LOS REGISTROS SANITARIOS.	ÁREA CONTRATANTE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
23 6.3 Documentación Complementaria.	5 BIONOVEL, S.A. DE C.V.	PUNTO 6.3. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA III. SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON TRABAJADORES CONTRATADOS DIRECTAMENTE POR ELLA, PODRÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE INDIQUE ESTA SITUACIÓN Y ASÍ DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.	PODRÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE QUE NO CUENTA CON EMPLEADOS CONTRATADOS DIRECTAMENTE Y BAJO EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL		ÁREA CONTRATANTE
24	5 DENTILAB, S.A. DE C.V.	6.3. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA: III. COPIA SIMPLE DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN QUE SUS TRABAJADORES SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL, Y AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES A QUE HAYA LUGAR, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, CUYAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEBIDAMENTE EMITIDAS POR IMSS, EXHIBE PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS, NO SERÁ MOTIVO DE DES ECHAMIENTO, SIN EMBARGO AGILIZARÁ EL PROCESO DE FIRMA DEL CONTRATO A LOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS.  LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA INSCRIPCIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y ESTAR AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES ES LA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS DE CUOTAS OBRERO	SE ACEPTA SU PROPUESTA.		ÁREA CONTRATANTE

*(Handwritten signatures and marks)*



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR0047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		PATRONALES, ES CORRECTO?	EN CASO AFIRMATIVO, MI REPRESENTADA CUENTA CON UNA CONSTANCIA DE NO ADEUDOS DE CUOTAS OBRERO PATRONALES DE FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE ACEPTA LA ENTREGA ESTA CONSTANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO?		
25	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 6.3 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, NUMERAL II ANEXO NUMERO 1 (UNO) FAVOR DE RATIFICAR QUE EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDE A UN DOCUMENTO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTA, POR TAL MOTIVO CUALQUIER DISCREPANCIA CON LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.		ÁREA CONTRATANTE
26	DENTILAB, S.A. DE C.V.	9. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.  LOS CRITERIOS QUE APLICARÁN LAS ÁREAS SOLICITANTE Y/O TÉCNICA PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES, SE BASARÁN EN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL PRESENTADA POR LOS LICITANTES CONFORME AL ANEXO NUMERO 1 (UNO), EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, OBSERVANDO PARA ELLO LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y 36 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LAASSP.	SE RATIFICA QUE LA ASIGNACIÓN SE REALIZARÁ A LA OFERTA QUE CUBRA LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, ENTRE ELLOS EL QUE TENGA EL MAYOR DESCUENTO.	EL PRECIO GANADOR SERÁ EL MÁS BAJO DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO SIN LIMITACIÓN ALGUNA, ES CORRECTO?	ÁREA CONTRATANTE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
						ÁREA CONTRATANTE
27	7	DENTILAB, S.A. DE C.V.	9.3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS.  SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTE RESULTE CONVENIENTE. LOS PRECIOS OFERTADOS QUE SE ENCUENTREN POR DEBAJO DEL PRECIO CONVENIENTE, PODRÁN SER DESECHADOS POR LA CONVOCANTE.	NO. NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.  YA QUE UN PRECIO CONVENIENTE, ES AQUEL QUE SE DETERMINA A PARTIR DE OBTENER EL PROMEDIO DE LOS PRECIOS PREPONDERANTES QUE RESULTEN DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE EN LA LICITACIÓN, Y A ÉSTE SE LE RESTA EL PORCENTAJE QUE DETERMINE EL INSTITUTO EN SUS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS		
28	9	DENTILAB, S.A. DE C.V.	10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO. INCISO P)  LOS PRECIOS OFERTADOS QUE SE ENCUENTREN POR DEBAJO DEL PRECIO CONVENIENTE, PODRÁN SER DESECHADOS.	POR LO QUE LOS PRECIOS OFERTADOS QUE SE ENCUENTREN POR DEBAJO DEL PRECIO CONVENIENTE, PODRÁN SER DESECHADOS POR LA CONVOCANTE.		ÁREA CONTRATANTE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-T49-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

No. NUMERAL CONV.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			¿HABRÁ ALGÚN LÍMITE EN EL PORCENTAJE DE DESCUENTO PARA NO CAER EN ESTE SUPUESTO O EL PRECIO MAS BAJO OFERTADO, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SE CONSIDERARÁ UN PRECIO CONVENIENTE?	PARA DAR ATENCIÓN A SU PREGUNTA, RESULTA NECESARIO ACLARAR LO SIGUIENTE:  POR CUANTO HACE AL NUMERAL 2.1 REGISTROS SANITARIOS EN EL SE INDICA QUE:  LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES, A EFECTO DE COMPROBAR LA SITUACIÓN JURÍDICA QUE GUARDA EL REGISTRO SANITARIO, MISMOS QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 14 (CATORCE) DÍGITOS.  DEPENDIENDO DEL CASO EN QUE SE ENCUENTRE, LA FALTA DE UNO O MÁS DOCUMENTOS SOBRE EL NÚMERO DE CLAVE POR LA QUE PARTICIPA, SÓLO		ÁREA CONTRATANTE
29	14	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO A ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO AL NO CUMPLIR CON ALGÚN REQUISITO DEL PUNTO 2.1, 2.2 Y 6.1 INCISO K, SERÁ POR MARCA Y/O CLAVE Y NO ASÍ DE TODA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA			



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-T49-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PREG. PROVIDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>AFFECTARÁ A DICHO PRODUCTO.</p> <p>PARA EL CASO DEL NUMERAL 6.1 PROPOSICIÓN TÉCNICA, INCISO K):</p> <p>EN CASO DE DISTRIBUIDORES, ESTOS DEBERÁN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LO APOYA EN EL 100% DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTE Y SE OBLIGA A RESPALDAR EN EL TIEMPO DE ENTREGA Y PLAZO DE GARANTÍA DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD OBJETO DE ÉSTA LICITACIÓN; POR LA (S) CLAVE (S) EN LA (S) QUE PARTICIPE. ANEXO NÚMERO 11 (ONCE).</p> <p>LA FALTA DE ESTE DOCUMENTO SOLO AFFECTARÁ LA(S) CLAVE(S) POR LA(S) QUE PARTICIPA.</p> <p>ES POSIBLE QUE ENTREGUE MÁS DE UNA CARTA DE RESPALDO, POR LO QUE AFFECTARÁ A AQUELLA CLAVE A LA QUE LE HAGA FALTA.</p>		



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PREG. PROVIDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			<p>Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, DISPONE QUE:</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, EN COPIA SIMPLE LEGIBLE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:</p> <p>2.2.A.- AVISO DE FUNCIONAMIENTO, TANTO DEL LICITANTE COMO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>2.2.B.- AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO, TANTO DEL LICITANTE COMO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>EN ESTE CASO, Y DE LA LECTURA QUE SE PUEDA DAR AL MISMO SEÑALA QUE ES DE AMBAS</p>		

*(Handwritten signatures)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-T-49-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
30	15 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 10 CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO C. ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE DEBERÁ DE MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE ASÍ LO REQUIERAN Y NO ASÍ PARA EL RESTO DE LOS ESCRITOS LIBRES	FIGURAS. POR TANTO APLICARÁ SOBRE TODA LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA.  ES CORRECTA SU APRECIACIÓN		ÁREA CONTRATANTE
31	16 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 11.2 CONDICIONES DE ENTREGA SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NOS DEBEREMOS APEGAR A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN ESTE PUNTO SIN CONSIDERAR ACONDICIONADOS ESPECIALES COMO POR EJEMPLO ENLIGADOS, ETIQUETAS ADICIONALES, ETC.	PARA LA ENTREGA, DEBERÁ DE CUMPLIR CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE EN EL NUMERAL 11.2 CONDICIONES DE ENTREGA.		ÁREA CONTRATANTE / ÁREA CONCENTRADORA
32	17 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 11.2 CONDICIONES DE ENTREGA, SEXTO PARRAFO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LA CANTIDAD DE COPIAS IMPRESAS DE LA ORDEN DE REPOSICIÓN, PEDIDO ASÍ COMO CERTIFICADO ANALÍTICO QUE SE ENTREGARA JUNTO CON LOS BIENES Y QUE SEA APLICABLE PARA TODAS LAS DELEGACIONES Y/O UMAES.	DEPENDIENDO DE LA ESTRUCTURA ALMACENARÍA DE LOS LUGARES DE ENTREGA, SIENDO COMO MÁXIMO 5 (CINCO) COPIAS.		ÁREA CONCENTRADORA
33	18 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	PUNTO 11.2 CONDICIONES DE ENTREGA SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA CONFIRMAR QUE NO SERÁN SOLICITADOS DOCUMENTOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA AL MOMENTO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE SEA APLICABLE PARA	LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ CONFORME SE ESTABLECE EL NUMERAL 11.2 DE LA CONVOCATORIA.		ÁREA CONCENTRADORA

*(Handwritten signatures and initials)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO) ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
34	15.1 Garantía de los bienes.	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.  TODAS LAS DELEGACIONES Y UMAES.  PUNTO 15.1 GARANTÍA DE LOS BIENES, PRIMER PARRAFO ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ESCRITO SOLICITADO SE DEBERÁ ENTREGAR POR ÚNICA OCASIÓN AL MOMENTO DE FORMALIZAR EL CONTRATO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	ÁREA CONTRATANTE
35	ANEXO NÚMERO 11 (ONCE) FORMATO DE CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.  ANEXO 11 SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI EN LA COLUMNA QUE DICE: "DESCRIPCIÓN CORTA" SE DEBERÁ INDICAR LA DESCRIPCIÓN QUE VIENE EN EL ANEXO NO. 21 DE LAS PRESENTES BASES.  ANEXO 11 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL CUERPO DEL ANEXO 11 CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.  NO ES CORRECTA SU OBSERVACIÓN.	ÁREA CONTRATANTE
36	13  DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.	ANEXO 11 SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL CUERPO DEL ANEXO 11 CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:  DICE: ASIMISMO, CERTIFICO QUE NUESTRA PLANTA DE PRODUCCIÓN UBICADA EN (INDICAR DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y ESTADO), POSEE LA CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCIR Y ENTREGAR EN LOS PLAZOS PREVISTOS, LAS CANTIDADES DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUE EN SU CASO LE SEAN ADJUDICADOS AL LICITANTE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:	SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LA LEY GENERAL DE SALUD, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, SE NOMBRAN A LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS TAMBIÉN COMO INSUMOS PARA LA SALUD; POR LO QUE NO SE MODIFICA EL TEXTO DEL ANEXO NÚMERO 11 (ONCE).	ÁREA CONTRATANTE

*(Handwritten signatures and marks)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PREG.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		<p>DEBE DECIR: ASIMISMO, CERTIFICO QUE NUESTRA PLANTA DE PRODUCCIÓN UBICADA EN (INDICAR DIRECCIÓN, MUNICIPIO Y ESTADO), POSEE LA CAPACIDAD TÉCNICA E INFRAESTRUCTURA PARA PRODUCIR Y ENTREGAR EN LOS PLAZOS PREVISTOS, LAS CANTIDADES DE LOS INSUMOS PARA LA SALUD QUE EN SU CASO LE SEAN ADJUDICADOS AL LICITANTE DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:</p>			ÁREA CONCENTRADORA
37	<p>ANEXO NÚMERO 12 (DOCE) ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, Y PEQUEÑAS MEDIANAS EMPRESAS</p>	<p>19 DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.</p>	<p>12 PAGOS. SOLICITAMOS RATIFICAR QUE NO SERÁN REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO DE LAS FACTURAS, EN TODAS LAS DEPENDENCIAS CONSOLIDADAS, DOCUMENTOS, SELLOS Y TRAMITES ADICIONALES A LOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>	<p>EN EL PROCEDIMIENTO NO SE INCLUYEN LAS DEPENDENCIAS CONSOLIDADAS, ÚNICAMENTE ES REQUERIMIENTO DEL IMSS Y LOS PAGOS SE REALIZARÁN CONFORME SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA.</p>	ÁREA CONCENTRADORA
38	<p>ANEXO NÚMERO 21 (VEINTIUNO) REQUERIMIENTO CONSOLIDADO, CLAVE, DESCRIPCIÓN Y AMPLIA DETALLADA</p>	<p>6 BIONOVEL, S.A. DE C.V.</p>	<p>ANEXO NO. 21. (PRECIO REFERENCIA) SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI PARA LA CLAVE 060.066.0872.06.01, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA SE DEBE DE HACER EN BASE AL LITRO DILUIDO DE SOLUCIÓN. FAVOR DE ACLARAR.</p>	<p>FAVOR DE DAR ATENCIÓN A LAS ACLARACIONES ASENTADAS POR EL ÁREA CONVOCANTE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE ÉSTE EVENTO, EN LO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE NÚMERO 060.066 0872 06 01 RELATIVA A "DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA..."</p>	ÁREA CONCENTRADORA
39	7	BIONOVEL, S.A. DE	ANEXO NO. 21.	FAVOR DE DAR ATENCIÓN A LAS	ÁREA

*(Handwritten signatures and initials)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV.	NO. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		C.V.	SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI PARA LA CLAVE 060.066.0872.06.01, LA PRESENTACIÓN DEL ENVASE PODRÁ SER CUALQUIERA DE LAS SEÑALADAS EN LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL REQUERIMIENTO DEL ANEXO NO. 21. FAVOR DE ACLARAR.	ACLARACIONES ASENTADAS POR EL ÁREA CONVOCANTE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE ESTE EVENTO, EN LO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE NÚMERO 060.066 0872 06 01 RELATIVA A "DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA..."		ÁREA CONCENTRADORA
40	8	DENTILAB, S.A. DE C.V.	ANEXO NO. 24 CLAVES Y MUESTRAS A EVALUAR EN ESTE ANEXO APARECE LA CLAVE 060 308 0177 CONDÓN MASCULINO DE HULE LÁTEX, PERO EN EL ANEXO 21 NO SE ENCUENTRA SOLICITADO, SE PRESENTARA MUESTRA DE ESTA CLAVE, Y SE AGREGARA AL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 21, YA QUE NO ESTA CONSIDERADA EN ESTE?	NO SE PRESENTARÁ MUESTRA PARA LA CLAVE 060 308 0177.		ÁREA CONCENTRADORA
41	1	HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	CLAVE 060.066.0872.06.01 PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE NOS PERMITA OFERTAR DETERGENTE ENZIMÁTICO LÍQUIDO ENN REPRESENTACIÓN DE 4 LITROS PARA PREPARAR 1,067 LITROS. CABE MENCIONAR QUE FUE GANADORA EN LA PADASA LICITACIÓN CONSOLIDADA LA-019GYR047-147-2014	FAVOR DE DAR ATENCIÓN A LAS ACLARACIONES ASENTADAS POR EL ÁREA CONVOCANTE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE ESTE EVENTO, EN LO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE NÚMERO 060.066 0872 06 01 RELATIVA A "DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA..."		ÁREA CONCENTRADORA
42	2	HOSPITALES Y QUIROFANOS, S.A. DE C.V.	CLAVE 060.066.0872.06.01 A FIN DE QUE EL INSTITUTO TENGA EL MEJOR BENEFICIO ECONOMICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PARTIDA SEA OFERTADA Y EVALUADA A PRECIO POR LITRO	FAVOR DE DAR ATENCIÓN A LAS ACLARACIONES ASENTADAS POR EL ÁREA CONVOCANTE EN EL ACTA CORRESPONDIENTE DE		ÁREA CONCENTRADORA

*(Handwritten signatures and initials)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NUM. LA-019GYR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLOGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV.	No. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
			PREPARADO	ESTE EVENTO, EN LO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE NUMERO 060,066 0872 06 01 RELATIVA A "DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA..."		
<p>DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 45, PENÚLTIMO PÁRRAFO Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE CLASIFICÓ E INTEGRÓ POR TEMAS LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR LOS LICITANTES INTERESADOS, PARA EFECTOS DE FACILITAR SU RESPUESTA DE MANERA CONJUNTA POR CORRESPONDER A UN MISMO PUNTO, NUMERAL, APARTADO O ANEXO DE LA CONVOCATORIA.</p>						

ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL TIEMPO PREVISTO POR LA CONVOCANTE PARA RECIBIR PREGUNTAS EXPRESAMENTE EN RELACIÓN A LAS ACLARACIONES GENERADAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ASÍ COMO LAS RESPUESTA OTORGADAS A LAS PREGUNTAS REMITIDAS CON 24 HORAS DE ANTELACIÓN A DICHO ACTO, SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS RESPUESTAS A DICHAS PREGUNTAS SON EMITIDAS EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASP.

No. NUMERAL CONV.	No. PREG.	PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA

**ACLARACIÓN GENERAL NO 4 ANEXO 20**  
 SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR EL CAUSAL DE SER EXCLUIDA LA CLAVE:

1	1	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.	060	066	0872	06	01	DETERGENTE ENZIMÁTICO, CON ACTIVIDAD PROTEOLITICA, CONCENTRADO, PARA UTILIZARSE EN INSTRUMENTAL Y EQUIPO MEDICO. LIQUIDO.	ENV	1	ENV	1,215	486	0,42
<p>SE EXCLUYE POR NECESIDADES PROPIAS DEL INSTITUTO.</p> <p>LAS ESTRATEGIAS DE COMPRA QUE ESTE INSTITUTO DETERMINE PARA ESTA CLAVE, NO SON OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p>														



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GTR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

No. NUMERAL CONV. PRE. PROVEEDOR	NO. PREGUNTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO) AREA QUE EMITE LA RESPUESTA
----------------------------------	--------------	--

2	<p>1.1 Idioma en que podrán presentarse las proposiciones, los anexos técnicos ó los folletos técnicos</p> <p>DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.</p>	<p>ASI MISMO LE SOLICITAMOS CONFIRMAR EN QUE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION SERA ADQUIRIDA DICHA CLAVE?</p> <p>RESPUESTA No 2 A MI REPRESENTADA DEL NUMERAL PUNTO. 1.1 IDIOMA EN QUE PODRAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, INSTRUCTIVOS O MANUALES QUE SE ACOMPAÑEN. SEGUNDO PARRAFO.</p> <p>ES CORRECTO ENTENDER QUE BASTARÁ CON PRESENTAR CUALESQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ANEXOS TÉCNICOS Ó LOS FOLLETOS Ó LOS</p>	<p>AREA CONTRATANTE</p>
---	---	---	-------------------------

*(Handwritten signatures and marks)*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-0196YR047-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PRE.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO) ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
		ó los catálogos ó los instructivos ó los manuales que se acompañen.		
3	2.1 Registro Sanitario	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.  <b>RESPUESTA 4 DE LA PREGUNTA 2 DE MI REPRESENTADA.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI BASTARÁ CON INTEGRAR EL ACUSE DE TRAMITE ANTE COFEPRIS, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE PUNTO.	NO ES CORRECTO, DEBERÁ INCLUIR INTEGRAR EL ACUSE DE TRAMITE ANTE COFEPRIS, ADEMÁS COPIA DEL ANEXO DOS DEL ACUERDO DE REFERENCIA IDENTIFICANDO SU PRODUCTO, SEÑALANDO CON LA CLAVE A 14 DÍGITOS.	ÁREA CONTRATANTE
4	5 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.  <b>RESPUESTA 11 A LA PREGUNTA No 6 DE MI REPRESENTADA.</b> SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME CUAL SERÁ EL PROCEDIMIENTO PARA EVIDENCIAR LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SUBIR NUESTRAS PROPUESTAS.	SE RATIFICA LA RESPUESTA DADA ORIGINALMENTE.  NO SE OMITTE SUGERIR QUE DEBERÁ OBSERVAR LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO Compranet, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE JUNIO DE 2011.	ÁREA CONTRATANTE
5	10 Causas de Desechamiento.	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V.  <b>RESPUESTA 29 DE LA PREGUNTA 14 DE MI REPRESENTADA.</b> ES CORRECTO ENTENDER QUE EN EL CASO DE LA FALTA DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS NUMERALES 2.2.A Y 2.2.B POR PARTE DEL FABRICANTE, SOLO SERÁ DESECHADA LA (S) MARCA (S) QUE NO PRESENTE LA	NO ES CORRECTO.  SE RETIERRA LA RESPUESTA DADA ORIGINALMENTE Y QUE	ÁREA CONTRATANTE



IMSS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA  
COBERTURA DE LOS TRATADOS  
NÚM. LA-019GYR047-T49-2015  
(ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAES DEL EJERCICIO 2015."

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

No. NUMERAL CONV. PRE.	NO. PROVEEDOR	PREGUNTA	C.V.	DOCUMENTACIÓN Y NO ASI LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA.	RESPUESTA	DEBE DECIR: (EN SU CASO)	ÁREA QUE EMITE LA RESPUESTA
				<p>CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE: Y EN RELACIÓN AL NUMERAL 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS, DISPONE QUE:</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA, EN COPIA SIMPLE LEGIBLE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:</p> <p>2.2.A.- AVISO DE FUNCIONAMIENTO, TANTO DEL LICITANTE COMO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>2.2.B.- AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO, TANTO DEL LICITANTE COMO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO SIEMPRE Y CUANDO SEA EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.</p> <p>EN ESTE CASO, Y DE LA LECTURA QUE SE PUEDA DAR AL MISMO SEÑALA QUE ES DE AMBAS FIGURAS. POR TANTO APLICARÁ SOBRE TODA LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA.</p>			

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRAMENTE DE LA CONVOCATORIA.....



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NÚM. LA-019GYR04/7-149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S DEL EJERCICIO 2015."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 37 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 58 ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE ENVIARA UN AVISO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EN EL CUAL SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN DICHO SISTEMA LA PRESENTE ACTA, INDEPENDIENTEMENTE QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE DE AVENIDA DURANGO NO. 291, COL. ROMA NORTE, C.P. 06700, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F., SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.....

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARA A CABO EXCLUSIVAMENTE POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), EL 31 DE AGOSTO DEL 2015, EN PUNTO DE LAS DIEZ HORAS, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY, ASÍ COMO 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO.....

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL 25 DE AGOSTO DEL 2015, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.....

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MAGDALENA LEAL GONZALEZ	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS	
ING. JUAN ANTONIO PIÑA SERRATOS	TITULAR DE LA SUBFEATURA DE DIVISIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN.	
LIC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS	REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE CONTROL DE ABASTO, TITULAR DE LA SUBFEATURA DE DIVISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL ABASTO	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA  
 COBERTURA DE LOS TRATADOS  
 NUM. LA-019GGYR047/149-2015  
 (ELECTRÓNICA)

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "MATERIAL DE CURACIÓN GRUPO 060, MATERIAL RADIOLÓGICO GRUPO 070 Y MATERIAL DE LABORATORIO GRUPO 080, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES COMPLEMENTARIAS DE LAS DELEGACIONES Y UMAE'S DEL EJERCICIO 2015."

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
C.P. JOSÉ ISIDORO JOAQUIN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO	

----- FIN DEL ACTA -----